



•69888

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don MARTIN PIE MARSÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Padilla, 360, por "PORTALÁMPARAS DE SEGURIDAD PARA LUCES INDICADORAS DE VEHÍCULOS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portalámparas de seguridad para luces indicadoras de vehículos y similares, la cual, por lo sencillo de su estructura, facilidad de montaje y manipulación y funcionamiento eficaz, resulta sumamente práctico y eficiente en su empleo.

5.

El indicado portalámparas consiste esencialmente en una placa base fijable apropiadamente, sobre la cual va montado un soporte, cuya parte opuesta a la de su asiento lleva practicadas las aberturas correspondientes para dos lámparas con sus medios de sujeción adecuados. Frente a di-

10.

69888



chas aberturas y fijados a la placa base van dispuestos sendos bornes de contacto, en los que descansa el culote de las lámparas y con los que alternadamente es susceptible de entrar en contacto una pieza puente, solidarizada a una palanca interruptor, a la que se conecta la línea procedente de la batería que cierra el circuito, a través de una de las lámparas, para hacer masa con el vehículo por medio del soporte.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un portalámparas de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 una vista en planta; y la figura 3 una vista en alzado, en la que, con una línea de trazos, se señala la cubierta que protege al conjunto y deja sobresalir la palanca interruptor.

20. El portalámparas aludido está constituido por una placa base -1-, fijable adecuadamente, sobre la cual va dispuesto, sujeto por los tornillos -2-, un soporte rectangular -3-, el cual tiene formada su parte opuesta a la base por dos placas -4- y -5-, paralelas entre sí y situadas a una distancia muy pequeña, -6-, de dos o tres milímetros. Dichas placas -4- y -5-, llevan practicadas a distancia conveniente sendos juegos de aberturas -7- y -8-, circulares, con sendos pares de entallas -9-, diametralmente opuestas en cada una de ellas, en los que se acoplan y



fijan respectivamente, como luego se dira, las lámparas -10- y -11-. Sobre la placa base -1- y enfrentados a las aberturas -7- y -8- van dispuestos sendos bornes -12- y -13-, de sección en "S" aproximadamente, en cuyas ramas externas -14- y -15- asientan los culotes -16- de las lámparas, determinando dichas ramas con el resto del borne los alojamientos -17-, enfrentados, en los que es susceptible de ser introducido el puente -18- de contacto, que queda solidarizado a una palanca interruptor -19-, quedando dotado el puente -18- de un borne no visible en el dibujo al cual se conecta la línea de alimentación procedente de la batería.

El conjunto queda protegido por una cubierta -20- de conformidad apropiada y que está provista de una abertura a cuyo través sobresale la palanca interruptor -19-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de disponer las lámparas -10- y -11-, se reduce a introducirlas en las aberturas -7- y -8-, cuidando que los resaltes -21- se enfrenten a las entallas -9-, hasta que los citados resaltes -21- queden entre las placas -4- y -5- en cuyo momento se da un giro y queda sujeta la lámpara, que previamente ha asentado por su culote -16-, en forma elástica, sobre la rama correspondiente -14- o -15- de los bornes de contacto. Colocada la lámpara se acciona la palanca interruptor -19- para que la pieza puente -18- se introduzca en uno u otro de los alojamientos -17- con lo que dejará establecido el circuito correspondiente a dicha lámpara y que es el siguiente: línea



de entrada (no representada en el dibujo) puente -18-, rama -14- del borne -12-, circuito interior de la lámpara -10- y placas -3-, -4- del soporte -3- por el que hace masa con la carrocería.

5. De lo expuesto se deduce que tan pronto se haya averiado una de las lámparas -10- ú -11- basta con accionar en sentido conveniente a la palanca -19- para que el puente -18- cierre el circuito con la otra lámpara, con lo que se reduce a un mínimo el tiempo de interrupción de la luz
10. indicadora, por lo que resulta práctico y eficiente el empleo del portalámparas objeto de la invención.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del portalámparas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Portalámparas de seguridad para luces indicadoras de vehículos y similares, que consiste esencialmente en una placa base fijable adecuadamente, sobre la cual va montada un soporte apropiado, cuya parte opuesta a la de su

• 6988813



- asiento lleva practicadas las aberturas correspondientes para dos lámparas con sus medios de sujeción apropiados, yendo dispuestos frente a dichas aberturas y fijados a la placa base sendos bornes de contacto, en los que asientan los culotes de las lámparas, con cuyos bornes es susceptible de entrar en contacto, adecuadamente una pieza puente, solidarizada a una palanca interruptor, conectándose en aquella la línea procedente de la fuente de energía y sobresaliendo preferentemente dicha palanca interruptor de una cubierta que protege al conjunto.
- 5.
- 10.

2. Portalámparas de seguridad para luces indicadoras de vehículos y similares.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de noviembre de 1958

Martín PIE MARSÁ

p.a.



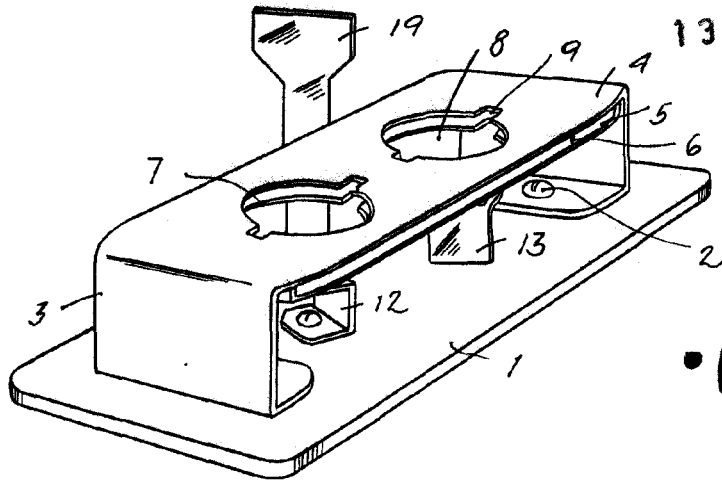


Fig. 1

• 69888

Fig. 2

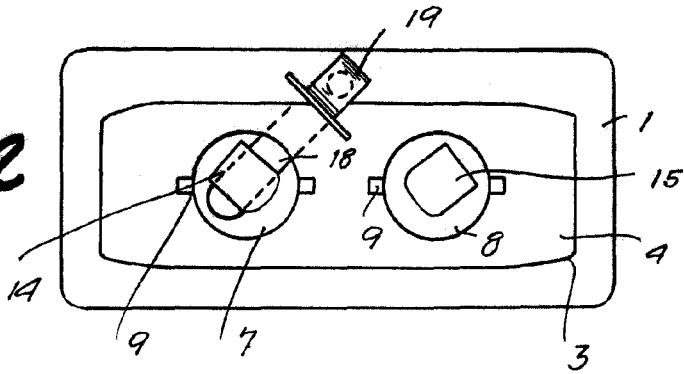
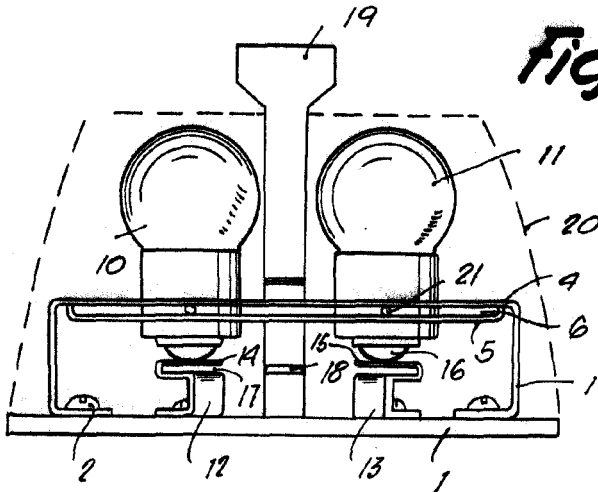


Fig. 3



Barcelona, 13 Noviembre 1958
Martín Pié Marsa'

p.a.